

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UCICORP S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2020, a las nueve horas, en la sala de sesiones de la compañía se reúnen los accionistas de la Compañía **Ucicorp S. A.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta la Sra. Mercedes Peralta Toral y como Secretario Ad Hoc, el señor Milton Lecaro Villegas. La Presidenta ordena se tome lista de los asistentes a la sesión como constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: a) Mercedes Peralta Toral con C.I.: 0903295285, propietaria de (28.620) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, b) Señora Rebeca Calderón Mora con C.I.: 0922848064, propietaria de (28.620) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, c) Señor Carlos Cortez Peralta con C.I.: 0909184673, propietario de (133.560) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL DÍA – ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Acto seguido, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Autorizar al secretario Ad Hoc de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente informe. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.



Mercedes Peralta Toral
Accionista
C.I.: 0903295285



Rebeca Calderón Mora
Accionista
C.I. 0922848064



Carlos Cortez Peralta
Accionista
C. I. 0909184673



Mercedes Peralta Toral
Presidenta
C.I. 0903295285



Milton Lecaro Villegas
Secretario Ad Hoc
C.I.: 0913016101.